

**RESEÑA DE LA 35a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Dirección General de Salud Reproductiva de la SSA
México D.F., 1o. de octubre de 1998

Participantes: Esperanza Aguilar y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Ma. Luisa Becerril y Verónica de León (C. MSR de Morelos), Laura Cao (Ticine), Angel Catalán y Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Emma Cerón, Domingo Flores y Felicitas Martínez (C. MSR de Guerrero), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Elenice Ferraz (OPS), Esperanza García y Adriana Chacón (C. MSR de San Luis Potosí), Cecilia García y Ma. de Lourdes Diez (ISSDF), Enrique Hidalgo, Elsa Castelán, Patricia Plascencia, Ma. Martina Pérez y Alicia Trejo (C. MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Laura Miranda (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Pilar Muriedas y Cecilia Espinosa (SIPAM), Laura Nájera y Elsa Guevara (PUEG), Yolanda Rodríguez (Mujeres por el Cambio), Alejandrina Rojas (DIF).

El Dr. Angel Catalán, a nombre del Dr. Gregorio Pérez Palacios, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión, señalando que ella se iniciaban las acciones de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva, que en esta ocasión está dedicado a la Maternidad Saludable y sin Riesgos. Posteriormente, el Dr. Gregorio Pérez-Palacios se unió a la reunión e invitó a todos los miembros del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México a la ceremonia de inicio oficial de las actividades de Octubre, que se efectuará el 5 de octubre, a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina. En ella se presentarán los avances del programa de planificación familiar, se cancelará la estampilla postal conmemorativa, y se iniciará la distribución de la colección de videos que exponen temas de salud reproductiva y del documento titulado "El derecho a la libre decisión". La Dra. Elu agradeció la hospitalidad brindada por la Dirección General de Salud Reproductiva para la realización de esta Reunión Plenaria y solicitó la donación de 10 juegos de videos para ser rifados entre los prestadores de servicios, en el Festival para Mujeres Embarazadas.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se distribuyó el Boletín No. 9, que es un número especial del doble de extensión dado que se incluyó una breve reseña de lo que fue la 2da. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México. Se mostraron unos carteles elaborados por CONAPO en los que se exponen los derechos a la información y a la libre elección de métodos anticonceptivos, lo cual contribuye a crear una cultura de respeto por parte de los prestadores y de ejercicio de los derechos reproductivos por parte de las mujeres. MC. Elu informó sobre el Seminario Internacional sobre los Derechos de las Niñas, y mencionó que la ponencia presentaba por el Dr. Pérez Palacios en esa ocasión era muy interesante, ya que aporta elementos al análisis de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, información muy pertinente para todos quienes trabajamos "la perspectiva de género". Se repartieron copias a los*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

asistentes.

A. Rojas, a nombre del Lic. Mario Luis Fuentes, entregó una serie de publicaciones producidas a partir de dicho Seminario en los que se analizan la situación actual de las niñas y se hacen propuestas para promover su desarrollo.

M. Becerril puso a la disposición de los asistentes dos carpetas sobre violencia intrafamiliar y presentó la publicación sobre Derechos Sexuales y Reproductivos que elaboró Cidhal.

MC. Elu nuevamente recomendó el uso de SELENE y de MODEMMujer para conocer las referencias actuales sobre el tema.

Se circuló un listado con las últimas publicaciones recibidas por el CPMSR, para que los interesados en obtener una copia se anotaran, y proceder a enviárselas.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Investigar las instancias correspondientes a quienes solicitar autorización para traducir al español el Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Murdock, E. Ferraz. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Querétaro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. (Pendiente). *Se programará lo más pronto posible.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Formar un subgrupo para diseñar una estrategia de comunicación y difusión permanentes de las actividades realizadas por las organizaciones que conforman el CPMSR. **Responsables:** P. Muriedas, M. Moreno, J. Domínguez y MC. Elu. (Pendiente). *Por considerarse de gran importancia se retomará a la brevedad posible. Adicionalmente se comentó que la Dirección General de Salud Reproductiva está interesada en diseñar e implementar una estrategia de comunicación, que incluiría la producción y distribución de una carpeta informativa. Respecto a la cobertura de prensa de la 2da. Conferencia Nacional, con la colaboración de CIMAC aparecieron 52 notas en diversos periódicos de circulación nacional.*

ACUERDO ANTERIOR: Indagar la posibilidad de contar con un servicio de información oportuna que permita a los miembros del CPMSR conocer lo que se está publicando acerca de los temas relacionados con nuestro quehacer. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

G. Infante comentó la posibilidad de coordinar un taller en el que se analice la interrelación con los medios de comunicación y se den elementos de argumentación y de análisis del discurso.

ML. Becerril señaló que este tema podría formar parte de una Reunión de Planeación

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

Interestatal. Se comentó que un taller de este tipo requeriría cuando menos de dos días, y que habría que planearlo muy bien y garantizar la asistencia de personas de los C. Estatales. Se decidió incluirlo en los planes de 1999, para lo cual se tendrán que buscar recursos.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Programar reunión para revisar las propuestas derivadas de los documentos del PUEG, GIRE y Senado, y establecer criterios y procesos para elaborar una propuesta definitiva de modificación legislativa, e iniciar los contactos con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (Pendiente). *MC. Elu mencionó que el CPMSR ha dedicado bastantes esfuerzos a este aspecto sin que haya habido resultados importantes, por lo que convocó a que se identifique el rol que puede jugar el Comité para unirse y aportar al trabajo de los grupos y personas que se especializan en el ámbito legislativo.*

M. Becerril mencionó que se necesita contar con la asesoría de abogadas(os) para poder entender los diferentes planteamientos que se hacen, y poder apoyar las iniciativas de ley con conocimiento de sus alcances.

P. Muriedas comentó que no hay mucha gente trabajando en este ámbito y que hace falta una cultura de pluralidad y participación; además sugirió al C. MSR de Morelos contactarse con Patricia Olamendi de Promujer que es la persona experta que elaboró la iniciativa de ley sobre violencia intrafamiliar para el D.F.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema. **Responsable:** G. Careaga. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a la Dip. Mercedes Juan a formar parte del CPMSR. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu establecerá contacto con la Dip. Juan para invitarla.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar cita con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno para establecer vínculos con la Cámara de Senadores. **Responsables:** MC. Elu y Y. Rodríguez. (En proceso). *Se seguirá insistiendo.*

ACUERDO ANTERIOR: Considerar la posibilidad de invitar a la C. de Equidad y Género para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente). *Este acuerdo se decidirá después de las reuniones programadas con la Dip. Mercedes Juan y la Sen. Ma. de los Angeles Moreno.*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *No se publicó nada relacionado con Maternidad sin Riesgos.*

Estudio Cualitativo sobre CaCU en Nayarit. *E. Ferraz mencionó que el proyecto tuvo como objetivo identificar grupos y redes de mujeres y su percepción acerca del CaCU. Comentó que el informe del proyecto tiene muchas aportaciones para enriquecer el programa de CaCU en lo que se refiere a las campañas de comunicación. MC. Elu comentó que también el estudio constituye un aporte sobre la utilización de metodología cualitativa para recoger y sistematizar la visión de las mujeres ante problemas de salud. Felicitó a E. Ferraz por la iniciativa de la OPS de apoyar este estudio que servirá para complementar el conocimiento médico de los prestadores de salud.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos para que se brinde el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité. *MC. Elu mencionó que la CONAMED abrió una nueva mesa de atención específicamente para las mujeres presenten quejas en cuanto a la información recibida por los proveedores de servicios. Esta nueva área está a cargo de la Dra. Rosa Ma. Petruska y la Lic. Rosa Ma. Díaz López. MC. Elu entrará en contacto con ellas para presentarles las líneas de acción del Comité.*

E. Aguilar reseñó brevemente el caso de su sobrina que fue mal atendida en un hospital del IMSS, dando como resultado la muerte del bebé. Mencionó que ya se ha puesto la queja ante la CONAMED para contribuir a que no vuelva a suceder.

MC. Elu comentó que envió la documentación del caso a JA. Cardona para que se pueda analizar en el IMSS y, lo que es más importante, tomar las medidas pertinentes para evitar que ocurran más casos así.

Al respecto se insistió que es muy importante la sensibilización y capacitación desde la educación formal del equipo de salud y en especial de las enfermeras, que son un elemento clave para lograr la atención de calidad que se necesita proporcionen los servicios de salud.

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité. *Ya se cuenta con un amplio acervo sobre el tema. E. Ferraz informó que la OMS tiene una página en internet con el Programa de Mujer, Salud y Desarrollo, posteriormente*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

enviará la dirección electrónica. La Dra. Elu le solicitó que agradeciera, a nombre del Comité, a la Lic. Celia Ramos, por el envío que permanentemente nos hace de documentos sobre el tema.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar con el trabajo sobre violencia doméstica contra mujeres embarazadas y reforzar la búsqueda de financiamiento. **Responsables:** MC. Elu, M. Murdock y E. Santos. (En proceso). *Se cuenta con un primer borrador del “Manual de capacitación para prestadores de servicios de salud para detectar y manejar casos de violencia contra mujeres embarazadas”. Este documento será revisado por diversas personas del Instituto de Salud Pública y de la Dirección General de Salud Reproductiva para retroalimentarlo y proceder a la prueba. El Manual contiene una introducción al problema de la violencia de género, la justificación de un manual dirigido a prestadores de servicios, las características de la violencia contra mujeres embarazadas y la forma de identificar a mujeres maltratadas durante la consulta prenatal. En este proyecto están colaborando R. Valdez, Luz Ma. Arenas y Roberto Castro.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer coordinación con la SEP para la elaboración de una serie de cinco teleconferencias sobre Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se contactó con la Mtra. Ma. del Carmen Praga de la SEP para la realización de una serie de cinco teleconferencias sobre Maternidad sin Riesgos dirigidas a las maestras y maestros a través de EDUSAT que es retransmitido a las escuelas de todo el país. Los temas de los cinco programas serán: Maternidad sin Riesgos, Derechos reproductivos y planificación familiar, El embarazo entre las jóvenes, La importancia de los cuidados durante el embarazo-parto-postparto y Cáncer cérvico-uterino. A cada programa se invitarán a dos o tres expertos en el tema y se contará con la participación de maestros y maestras en el programa. Actualmente se está trabajando en las escaletas de los programas. Se tiene programada la grabación para el mes de marzo de 1999.*

Actividades de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva

Chiapas. *En la región fronteriza con Guatemala se realizará una reunión el 14 de octubre en la que organizaciones no gubernamentales e instituciones de salud analicen las estrategias y propuestas para prevenir el CaCU. Los días 12, 13 y 14 de noviembre se llevará a cabo un Foro en San Cristóbal de las Casas en el que se conformará el Comité Estatal por una Maternidad sin Riesgos. Se pidió que los interesados en participar en el Foro se comuniquen con el Secretariado Técnico, antes del 15 de octubre, ya que se puede financiar el viaje a algunas personas.*

Distrito Federal. *El 6 de octubre se inaugura el proyecto de la Unidad Móvil para la atención de la salud de la Mujer y se instalarán los puestos de salud en la Delegación Alvaro Obregón.*

Guerrero. *Se diseñó un folleto sobre cuidados del embarazo y se tradujo a cuatro lenguas indígenas para ser distribuidos durante octubre. El Comité Estatal tendrá una participación en la Ceremonia de Inauguración de las actividades de octubre que se efectuará en Iguala con la esposa del Gobernador y el Secretario de Salud. Se está formando un grupo de trabajo para la*

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

prevención del VIH/SIDA y el Comité participará en todo lo relacionado con este padecimiento en mujeres embarazadas.

Morelos. *Se realizará una Feria por la Salud Reproductiva el día 16 de octubre en el Zócalo de Cuernavaca, se contará con stands, obras de teatro, danza, videos y todos los miembros del Comité Estatal estarán presentes.*

Oaxaca. *El 28 de septiembre se efectuó el Taller de Seguimiento de la Conferencia Estatal con muy buena participación de todos los sectores involucrados. Fue inaugurado por el Secretario de Salud de la entidad. A nombre del Comité Nacional participó MC.Elu en el Taller donde expuso los avances de la Iniciativa a nivel mundial y nacional, y los resultados de la 2da. Conferencia Nacional.*

Además se realizará un taller de salud reproductiva para adolescentes, un taller para sensibilizar en el manejo de las Cartillas de Salud y se participará todo el mes en las actividades programadas por el Grupo Estatal Interinstitucional.

Querétaro. *Se instalarán Puestos de Salud para embarazadas en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer los días 18 y 19 de octubre. Se realizarán cuatro talleres de género en las cuatro zonas más importantes de Querétaro, en colaboración con la USEBEQ. Además se participará durante una semana en un programa de radio, se efectuará un coloquio de cesáreas y un foro municipal en Amealco.*

San Luis Potosí. *El día 2 de octubre se efectuará un Baile de Salón para Embarazadas en el Teatro del IMSS, habrá rifa de canastillas, puestos de salud. Con motivo del Día Mundial de Alimentación que este año tiene como lema La Mujer nutre al Mundo, en coordinación con el Programa Estatal de la Mujer se instalará un "stand" en la Plaza en el que se dará información y se pasarán videos. Asimismo, se efectuará un Ciclo de Conferencias sobre Adolescentes Embarazadas y sobre Asertividad y Autoestima.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO: Revisar la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** Todo el Comité. *La Dirección General de Salud Reproductiva solicitó a los miembros del Comité la revisión de la norma, dado que se abre el periodo para hacer enmiendas a la normatividad actual. En particular se tiene contemplado incluir todo lo que se refiere a la atención y manejo del aborto incompleto y sus complicaciones. Se pidió a todos los presentes envíen sus comentarios al Secretariado Técnico del Comité antes del 15 de octubre para hacer la integración y envío a la Dirección General.*

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:**

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. (En proceso). *Cecilia García, a nombre del Population Council, presentó y distribuyó el resumen del informe de resultados y MC. Elu agradeció al PC la realización del proyecto, e hizo un reconocimiento al también a la OPS, a través de E. Ferraz, por el apoyo proporcionado.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la elaboración y búsqueda de financiamiento de las propuestas de intervención para abatir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, A. Langer, MC. Elu. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Conseguir el volumen 52, suplemento 2, correspondiente a noviembre de 1997 del International Journal of Gynecology and Obstetric. **Responsable:** E. Ferraz. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Participar y dar seguimiento al proyecto “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu. (En proceso). *Durante septiembre y octubre se visitarán nuevamente a las mujeres mixtecas en sus comunidades para proporcionar atención básica a sus familias, detectar mujeres embarazadas e identificar signos de alarma y se levantará una cédula con información que permita conocer como fue atendida en los campos agrícolas en Sinaloa. En la visita también se obtendrá información sobre muertes maternas ocurridas en las comunidades en los últimos cinco años.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *Se asistió a las reuniones aprovechando para informar de los avances de los eventos conmemorativos de los 5 Años. MC. Elu tendrá una participación en la Ceremonia de inicio de las actividades de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva.*

ACUERDO ANTERIOR: Facilitar el diseño y operación de una campaña para abatir la morbilidad materna a través de la adaptación de la estrategia de Hospital Amigo del Niño y de la Madre a la atención primaria a la salud. **Responsable:** MC. Elu y todo el Comité. (En proceso). *A. Catalán informó que dado que en México ya se está terminando la certificación de los hospitales como Amigos del Niño y de la Madre, se continuará con la extensión de la estrategia a las unidades de primer nivel. En enero de 1999 se realizará un Seminario Internacional para exponer las experiencias exitosas de diversos países para lo cual se conformará un comité organizador.*

MC. Elu expresó el interés del CPMSR de participar desde el diseño de la estrategia. Aún sabiendo que en el caso de México se ampliaron los indicadores de certificación aprobados a

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

nivel internacional, hay preocupación sobre su ámbito y cumplimiento. Asimismo, se comentó que es necesario pensar en el proceso de recertificación dado que muchos hospitales dejan de cumplir con las condiciones una vez que obtienen la nominación. Propuso que el Comité participara en la revisión de los puntos y en los estándares de los indicadores considerados para la certificación, y que se incluya dentro de los equipos certificadores personas de ONG que aporten otros puntos de vista y perspectivas, en forma particular, los de las propias mujeres, que sin duda enriquecería el trabajo de certificación. Consideró que de hacerlo México daría un paso muy importante dentro de los esfuerzos por mejorar la salud reproductiva y la calidad de la atención de los servicios. Por ejemplo, sería muy apropiado conocer e incluir parámetros relativos a cómo las mujeres imaginamos un hospital o unidad amiga nuestra.

C. García propuso que se empezaran a trabajar sobre estas propuestas en los servicios proporcionados en el D.F.

ACUERDO: Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Director General del ISSDF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

Se volvió a comentar el éxito obtenido en 2da. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y el entusiasmo generado, así como las benéficas repercusiones que ya se están teniendo de quienes participaron en ella, en los trabajos de los C. Estatales.

ACUERDO: Organizar cada C. Estatal una pequeña reunión con todos los participantes que asistieron de su entidad para reforzar los compromisos, afianzar los vínculos, y promover su colaboración en las actividades. **Responsables:** Los C. Estatales.

ACUERDO: Editar y publicar el libro “Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna”, con las ponencias presentadas en la 2da. Conferencia Nacional. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Editar y publicar la 2da. Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos en México. **Responsable:** MC. Elu

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Festival para Mujeres Embarazadas. **Responsables:** P. Muriedas y C. Espinosa (en proceso). *P. Muriedas confirmó que el Festival se efectuará el 5 de noviembre en el Teatro Metropolitano. Se ha recibido gran apoyo del Gobierno de la Ciudad de México. Ha asumido la renta del teatro, del proyector de video, boletaje, trío que acompañará a Eugenia León, rifas de "partos gratuitos", etc. El cartel estará impreso la semana próxima.*

Como los lugares de la sección alta del teatro son peligrosos para las embarazadas por lo que se les ubicará en la parte baja, junto a los prestadores de servicios. El programa de entretenimiento incluirá una bailarina embarazada, un mariachi femenil, y se transmitirá un video sobre los cuidados y riesgos en el embarazo producido por Argos. Se han establecido contactos con diversas compañías para conseguir los productos para rifar. CONAPO donó 5 Antologías de la

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.

Sexualidad para ser rifadas entre los prestadores de servicios, y la DGSR donará 10 Series de los Videos sobre S. Reproductiva. No habrá exposición porque no hay lugar en el vestíbulo del teatro para colocar "stands".

Existe la posibilidad de financiar a algunas personas de los C. Estatales para que asistan al Festival. Las interesadas deberán notificarlo a A. Jiménez antes del 16 de octubre.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 1er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas para una Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se recibieron 23 trabajos de diferentes entidades federativas y del D.F. abordando diversos temas en los ámbitos comunitarios, e institucionales. De acuerdo a las bases del concursos se diseñó una cédula de evaluación de los trabajos. Es jurado estuvo conformado por: G. Careaga, H. Reyes, A. Rojas y E. Santos. Cada trabajo fue evaluado por al menos dos personas del jurado y después se determinaron, por unanimidad, los ganadores de los tres primeros premios y de cinco menciones honoríficas. Se están haciendo gestiones con la DGSR par que la ceremonia de premiación esté presidida por el Secretario de Salud. El Comité financiará el viaje de los ocho ganadores. Se darán a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia, en cuanto estén definidos.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, y última del presente año, se celebrará el día 3 de diciembre de 1998, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., Cuauhtémoc No. 176, Col. Tepepan. Tel. y Fax: 676-4439 y 676-4892, At'n: Angélica Jiménez. Se ruega puntualidad.

¡Error! Marcador no definido.

¡Error! Marcador no definido.